



AVISO IMPORTANTE

En cumplimiento artículo No. 5° de la Resolución CSJATR17-184 de 04 de Abril de 2018, acto administrativo *“Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios Judiciales del Distrito Judicial de Barranquilla, como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 000185 de noviembre 27 de 2013, correspondientes al periodo 2018.”*.

Se procede a publicar el acto administrativo mencionado, y, www.ramajudicial.gov.co, Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 3 / Reclasificación, y, además en Resoluciones 2018.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el 10 de Abril de 2018 a las 08:00 a.m. *“Término de diez (10) días hábiles”*.

Se desfija el 24 de Abril de 2018 a las 5:00 p. m.

En Barranquilla a los diez (10) días del mes de Abril de dos mil dieciocho (2018).

OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Presidenta

AAPS

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410159.
Email: psacsjatlantico@hotmail.com,

